

para despachos de oficio quinto libro

SELLO QVARTO , AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHENTA
Y OCHO.

primero los Señores José Puebla Gómez
y José Guillermo Cormo Alcalde, y
José de Hoyos y Llamar, Salvador Llido
Perezquez, y Joaquín Roblesca Llido
Pto. Andicelaoraz José Cidán
Rodríguez, y José Somoza Magíster Alcalde
Pergual Somoza Canel, y Juan Fernández
Perezquez, y Manuel Carrillo Pto. Andicela
además Adversario Pascual Celenstino
y Paulaq. Ila primera Representación
de ambas Repúblicas, ayer 8 de Junio, trans-
currió y apuró el trámite, y como litigio de
ambas Comunidades sobre la división, límites
y posesiones y pertenencias terminó sevillana
y procedieron muchas contiendas sobre
discrepancias q. quasi lo desvirtuaron al-
timamente y combiniaron, acuerdon y
concretaron pactando viviente = que
la división Ramón Termino hace entrean
y corren desde la dorso q. llaman el
Parral por el oeste, o inmediato alas
dibezas del S. Diego Robles Perezquez
quejando el camino de Nicote al paralelo
del mediodía, y el desbarzan ala parte

